



**ACTA DE INICIO DE OBRA**

-----En la Ciudad de Mendoza a 29 (veintinueve) días del mes de Enero de 2017, en presencia del Arq. Juan Manuel Filice, Subsecretario de Desarrollo Urbano, el Arq. José Andrés Fornes -a cargo de la inspección-, la Arq. Aisha Sar Sar Alonso y el Arq. Walter Ezequiel Pereyra, en representación de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, y el Ing. Fernando Da Fré, en representación de la empresa DA FRÉ OBRAS CIVILES S.A., contratista de la obra: "PASEO ARISTIDES VILLANUEVA" según decreto N° 10 – 2017 de fecha 04 de Enero de 2017, actuaciones que constan en Expediente N° 11.706 – P – 2016.-----

-----En el presente acto se imparte a la Empresa Contratista la orden de iniciación del contrato, teniendo en cuenta que a la entrega del proyecto ejecutivo y la aprobación del mismo por parte de la Comuna, conforme pliego licitatorio, se impartirá la respectiva Acta de Replanteo, con entrega del terreno y puntos singulares para desarrollo de los trabajos. Los mismos deberán ser concluidos en un plazo de obra de 240 días corridos.-----

-----Para constancia se firma el presente Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el día y lugar indicados.-----

ING. FERNANDO DA FRÉ  
REPRESENTANTE TÉCNICO  
REPRESENTANTE LEGAL  
DA FRÉ OBRAS CIVILES S.A.

Arq. José Fornes

Arq. JUAN MANUEL FILICE  
Subsecretario de Desarrollo Urbano  
Secretaría de Plan., Infraestructura y Amb.  
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza

Arq. Aisha Sar Sar Alonso

Arq. Pereyra, Walter